

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5587 *Resolución de 19 de mayo de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de mayo de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1180	dólares USA.
1 euro =	134,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,357	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,72185	libras esterlinas.
1 euro =	305,07	forints húngaros.
1 euro =	4,0486	zlotys polacos.
1 euro =	4,4490	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3133	coronas suecas.
1 euro =	1,0420	francos suizos.
1 euro =	8,3545	coronas noruegas.
1 euro =	7,5330	kunas croatas.
1 euro =	55,2035	rublos rusos.
1 euro =	2,8900	liras turcas.
1 euro =	1,4027	dólares australianos.
1 euro =	3,3653	reales brasileños.
1 euro =	1,3618	dólares canadienses.
1 euro =	6,9384	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6668	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.690,46	rupias indonesias.
1 euro =	4,3132	shekel israelí.
1 euro =	71,2153	rupias indias.
1 euro =	1.219,29	wons surcoreanos.
1 euro =	16,9139	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0207	ringgits malasios.
1 euro =	1,5103	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,862	pesos filipinos.
1 euro =	1,4885	dólares de Singapur.
1 euro =	37,375	bahts tailandeses.
1 euro =	13,2540	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de mayo de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.